



COMUNICADO

El comité de contrato docente 2026 de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Antonio de Putina, en estricto cumplimiento de sus funciones y en observancia de la normativa vigente establecida por el Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU, se dirige a los postulantes para informar sobre la presentación y absolución de reclamos conforme al cronograma establecido de la segunda convocatoria correspondiente a la Tercera Etapa - Evaluación de Expedientes del proceso de contrato docente 2026, se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

RECEPCIÓN DE RECLAMOS:

Fecha : 20 de marzo de 2026
Hora : 08:00 am hasta 12:00 m
Lugar : tramite Documentario (mesa de partes) de la UGEL San Antonio de Putina.

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS:

Fecha : 20 de marzo de 2026
Hora : 14:00 pm hasta 16:00 pm
Lugar : Oficina de Administración de Personal de la UGEL San Antonio de Putina.

Putina, 19 marzo de 2026.

El Comité.